

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO	
	PTAS. CTS.
España	1 25
Extranjero (U. Postal)	2 50
Ultramar	1 50

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

De la guerra

Los españoles en Nueva York y los yankees en la Habana. Un padre desamparado.—Los insurrectos protegidos.—El negocio que nos amenaza.

Habana, Setiembre 5.

Imposible dejar de la mano á los yankees. Ellos sólo ofrecen al corresponsal más asuntos para la información que el mismo campo de batalla: ellos son los que tropieza en su camino el general en jefe; los que excitan las pasiones, los que dificultan la acción de España; ellos son la guerra.

El caso de un padre que va á Nueva York á impedir que su hijo marche á la insurrección y se encuentra desamparado en aquel país de lo maravilloso, ofrece notable contraste con el ampero que aquí en el consulado yankee encuentra toda esa gavilla de vividores naturalizados americano para la impunidad.

El muchacho desaparece de Madrid, donde estudiaba; pasa por el Banderín que Betances tiene para justificar el dinero que se saca á los cubanos ricos que en París viven; lo lanzan á Nueva York y allí lo reciben y lo alistan para la primera expedición. El padre recibe la noticia en la Habana y procura sacar á su hijo de las garras de aquellos titulados revolucionarios. Por telégrafo se adelanta la gestión para que el prófugo, menor de edad, un chico, fuera detenido. Nada hicieron y el padre se fué á Nueva York en busca de su hijo. El gobierno federal se excusa diciendo: «Eso es asunto que corresponde al Estado de Nueva York exclusivamente.» Las autoridades de ese Estado contestan: «Se trata de un ciudadano extranjero y quien tiene que resolver es el gobierno federal.» Y el attorney ó sea el delegado de ese poder en el Estado hace el resumen de todas aquellas excusas federales diciendo: «Nada puede hacerse, porque el caso no está comprendido en el tratado de extradición.

—Claro es, objetaba el padre, que el caso no se halla comprendido en el tratado, porque mi hijo no ha robado, ni matado, ni incendiado, ni realizado ningún hecho de los calificados como crimen en el Código penal; pero sobre todos los códigos y tratados están los principios de la moral, y en virtud de éstos no se concibe que en un país medianamente organizado las autoridades de justicia se nieguen á mi justa petición, y se conviertan en agentes para destruir una familia, base de todo Estado. En cualquier parte, hasta entre cafres, se me ayudaría á detener á mi hijo, menor de edad. A los Estados Unidos, á las autoridades de este pueblo, le estaba reservado en asunto de tanta trascendencia social anteponer su malquerencia á España á los mandatos de la justicia y de la moral.

El attorney aguantó la rociada, revelando en la expresión de su cara que se creía frente á un bárbaro de época de Atila, ó que tenía delante á uno de esos hombres crueles que se llaman españoles, y realizan todo género de atrocidades, según indignamente propalan las publicaciones norteamericanas.

El bárbaro, el salvaje, el cruel, era el propio attorney que se negaba bajo un pretexto fútil á que un padre recobrase á su hijo, á devolver la paz y la tranquilidad á un hogar español hondamente perturbado que regaba con lágrimas amarguísimas una madre enferma, desventurada.

Aún audaría el padre por la gran ciudad demandando justicia, si su hijo no hubiera corrido voluntariamente á reunirse al saber su estancia en Nueva York.

El hecho queda á la consideración de la Europa moral.

X

Todos los vividores de estas tierras, todos los que andan á mal con la justicia, los que estafan á los mismos insurrectos, los elementos en fin del asesinato y del incendio, tienen allá en las autoridades, aquí en sus representantes, amparo y protección.

Este Lee, este general inverosímil con todo el aspecto de mayoral de inmensa ganadería, cara cuadrada, sombrero mexicano y garrote, no hace otra cosa que atracarse en el Louvre y reclamar contra toda detención de los agentes insurrectos. Amigo íntimo de Cleveland—¡cómo será Cleveland!—vino á la Habana como una garantía de imparcialidad y ha resultado el defensor de los enemigos de España. De ello se alaban públicamente los insurrectos; de ello tenemos mil pruebas: quizás algún día tengamos otras pruebas más graves que harán honor al concepto que de la justicia tiene el pueblo donde existen tan distinguidos generales.

Reclamó cien veces contra la detención de un tal Somellán, agente de la insurrección en la Habana, y lo que él consideraba un atropello,

una infamia de la policía, lo considera el fiscal de la Audiencia, de esta Audiencia tan blanda con nuestros enemigos—como se demostrará en su día—delito que merece castigarse con cadena perpetua. En el proceso están las pruebas; la causa se ha llevado con exquisita corrección y aún puede que reclame ese consúl, puesto que su oficio es de libertar delincuentes.

Mil hechos análogos pudiera citar, porque desde que la policía trabaja y hace prisiones todos los días se repite el caso. Pero aún es más descarada la maniobra de los nuevos cónsules en las provincias de la isla, que Lee trata de establecer como si quisiera ofrecer á la insurrección una más perfecta y segura organización de sus agentes.

Pidió que sin el regium exequatur fueran admitidos como cónsules en Sagua y en Cárdenas dos individuos desafectos á España, de lo cual el Sr. Lee estaba notificado. Por fortuna el gobierno, y á ello creo haber contribuido con mis informes, se ha negado á complacer al cónsul. No por esto deja en su empeño el notable cónsul. Llegó el turno á Matanzas, le rechazaron un candidato y en seguida propuso otro que tiene toda su familia en la insurrección.

Ni por casualidad ha designado á un español ó amigo de España. Todos los que designa son insurrectos, lo cual constituye una prueba evidente de la conducta de ese Lee con respecto á España, y hace sospechar si la nueva organización consular de los Estados Unidos en la isla de Cuba se estará haciendo con la mira de otra campaña no menos indigna que plantearán los insurrectos después del triunfo de nuestras armas: la campaña de las reclamaciones.

En efecto; documentos hay en poder de nuestras autoridades en que uno de tantos simpatizadores con la insurrección dice á un consúl yankee en esta isla: «Aquí (en los Estados Unidos) he encontrado todo el apoyo que deseaba para mi reclamación. El secretario de Estado me apoya resueltamente y podrá realizar un bonito negocio. Espero que seguirá Vd. ayudándome y su parte está asegurada.»

La combinación no debe sorprendernos; pero existiendo ya pruebas de ella, el gobierno debe prevenirse contra todas las reclamaciones que hagan los súbditos americanos; esos renegados que, después de regular un caballo á Maceo ó al negro Quintín Bandera, dicen que se lo llevaron nuestros soldados y piden por él 800 duros. Surgirán Moras á centenares; los arminados, los que dedicaron su último caudal á la insurrección, los que quemaron su propia caña y destruyeron su propia finca, cien veces hipotecada, buscarán la salvación el amparo de esa bandera americana, que no dejará de cobijar á los que, después de hacer derramar tanta sangre española, quieren llevarse nuestro dinero.

DOMINGO BLANCO

(De El Imparcial)

Declaraciones

del señor Cánovas

He aquí ampliadas las declaraciones que hizo el señor Cánovas antes varios periodistas madrileños, de las cuales ya nos dió cuenta nuestro corresponsal.

La conducta del general Blanco

No hay motivo—decía el señor Cánovas—para acusar de improvisador al general Blanco.

Por noticias que se están recibiendo, algunas de origen particular, se sabe que el gobernador general de Filipinas descubrió la conspiración separatista que se tramaba, sólo que la preparaban para más tarde.

Los sucesos se han anticipado y el general Blanco ha procedido con actividad y energía.

Las preguntas del gobierno

Desde que la insurrección estalló, el gobierno ha pedido con frecuencia noticias detalladas, á fin de proceder con el mayor acierto al enviar refuerzos.

Sabiendo que la insurrección era sofocada en todas partes menos en Cavite y que en esta provincia no atacaba el general Blanco á los insurrectos, comprendí que allí existía un núcleo numeroso de rebeldes, contra el cual resultan escasas las fuerzas de que puede disponer para combatir.

Pregunté á cuántos ascienden los rebeldes reunidos en Cavite, y hoy hemos recibido la contestación de que son unos 4.000 armados.

Aunque el despacho no lo dice, supongo que no estarán bien armados; tendrán fusiles de desecho y diferentes sistemas; desde luego no tendrán Muser.

El gobierno no quiera reservar nada, y por esto he dado publicidad al despacho.

La razón que tengo para suponer que el armamento de los rebeldes es de desecho, consiste en que no tienen apoyo de otro país. Yo he recibido un despacho de nuestro ministro en el Japón, diciendo que allí no se nota el menor movimiento en sentido de auxiliar moral ni materialmente á los rebeldes de Filipinas.

Las fuerzas disponibles

Aunque el gobierno creía que en Mindanao había 12.000 hombres en disposición de combatir, el general Blanco manifestó que descontando las bajas por diferentes conceptos, sólo quedaban unos 9.000.

De ellos embarcaron tres regimientos para Manila y no completos, pues 200 hombres tuvieron que quedar en tierra, por no quedar sitio en el vapor.

Además se han aumentado las fuerzas de Manila con 700 artilleros y 200 guardias civiles, estos últimos procedentes de Visayas.

Las fuerzas reunidas en la isla de Luzón, en su mayoría indígenas, ascienden á 6.000 hombres próximamente.

El gobierno envía unos 5.000 hombres de in-

fantería y 450 de artillería y dentro de algunos días podrán encontrarse en Filipinas más de 11.000 hombres.

El general Blanco, que aprecia más de cerca la situación de las cosas, acordará el momento que deba exterminar á los de Cavite.

La única ingeniosidad de los rebeldes ha sido la de correrse hácia el Sur para diseminarse, pero el general Blanco ha enviado fuerzas para cortarles el paso y obligarles á que continúen agrupados.

El vapor *Cataluña* parece que podrá llegar á Manila á los 25 días de navegación y el *Montserrat* en dos ó tres más; es decir, que el 5 ó 6 de Octubre podrán estar en Filipinas los refuerzos que salieron en los dos primeros vapores.

Quizá entonces se decida el gobernador general á realizar el ataque contra los de Cavite, y si aún los considera insuficientes, esperará al tercer vapor.

Más refuerzos

Yo creo que los refuerzos son bastantes, pero después de recibido el despacho de hoy, he encargado al general Azcárraga que dirija la vista á ver de dónde pueden procurarse fuerzas que estén dispuestas á embarcar prontamente.

Aunque estos esfuerzos cuestan muy caros y no convendría en estos momentos distraer ningún elemento de guerra, que los necesitamos en Cuba, estamos resueltos á no emitir sacrificio alguno.

Yo hago cuanto puedo para salvar á la patria, y si después de todo los militares no acabaran las guerras, me lavarían las manos.

Pero yo no tengo duda de que sabrán cumplir sus deberes.

El prestigio de los generales

Por un patriotismo mal entendido se dirigen acusaciones contra los generales Blanco y Weyler. Esto es muy delicado.

El prestigio de los generales es un capital nacional que debe procurarse no gastarlo.

Primero contra Martínez Campos, ahora contra Blanco y contra Weyler; si así continuamos ¿cómo iremos á parar? En poco tiempo nos quedaríamos sin poder mandar un general.

Hay que tener calma y paciencia, y con el esfuerzo de todos podremos llegar á la victoria viendo entonces recompensados los sacrificios de la nación.

Barcos piratas

Los mambises carecen ya de la protección que antes se les dispensaba, y han establecido ahora su campo de operaciones en Jacksonville, pero sus esfuerzos se estrellarán contra escollos infranqueables alzados contra las naciones.

Ninguna de éstas les concede el derecho de que puedan los barcos filibusteros ostentar el pabellón de esos países y, por lo tanto, carecen de lugar donde abanderarse, convirtiéndose, por tanto, en piratas.

24 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

tiempo con Andrés que no encontraba distracción más amena que el indisponerlo con su esposa. Aquella tarde le había dicho:

—Tu mujer tiene una libertad que no está bien, y ya sabes, la mujer honrada la pierna quebrada.

—Pero sé dónde vá, había replicado Pedro, es á la Alameda en casa de los americanos, donde sirvió cuando moza y donde pasa el día cosiendo.

—Tienes razón; pero yo que sé que las mujeres son malos bichos, y que la que no salta es porque no puede, diría á la mía, en caso de tenerla: trabaja en casa á la vista de tu madre y de tus hijos, no quiero que tengas una excusa para decir mañana: voy á coser aquí ó allá, y sea otra la madre del borrego. No señor, quien quita la ocasión quita el pecado, y más vale un por si acaso que un quien pensará.

Pedro no se atrevió á responder, su y primo continuó después de una breve pausa:

—A eso me dirán ¿y si ella responde no? Pero yo que no soy ninguna manta mojada replicaría que para eso soy el jefe de la familia y puedo responder, quiero y mando, y hacerme obedecer como el primero; ¿pues no faltaba más que se cambiasen los papeles!...

En fin, esas son ideas que tiene cada uno, tú no eres tonto y cuando lo consientes cuenta te traerá.

21 LAS BARRAS DE PLATA

muy distintas, sin embargo, de las que nos enseña el Evangelio, y que pondrían, á serles posible, la tea incendiaria y el puñal asesino en manos de sus prosélitos. Pero como las ideas de aquella época cerraban aún el palenque á semejantes campeones, Andrés, devorado por una ambición extraña y agitado su espíritu de una necesidad de movimiento y emociones que no le era dado satisfacer en medio de su pobreza, y con su profesión de marinero, ahogábase en su estrecha atmósfera como un pez de los mares en un globo de cristal, soñando noche y día con los bienes que Dios le había negado.

Pedro, que se había criado con Andrés y que sirvió corto tiempo en el mismo barco, pertenecía por el contrario á esa clase de hombres que careciendo de talento y de ideas propias las suplen sin embargo con una vanidad y orgullo desmedidos. En las clases privilegiadas de la sociedad, velan á primera vista con el barniz de lo que se llama buena educación la frivolidad de su espíritu y el viento que los llena, paseando por el mundo sus finchadas nulidades, con más arrogancia y majestad que un conquistador sus laureles. Pero en las clases ínfimas del pueblo, careciendo estos seres de educación que pula sus instintos, conservan en todo su vigor y energía la fuerza bruta; para ellos no hay más razón que la suya ó la

Los barcos de guerra

El señor Cánovas manifestó que por ahora no se enviarán á Cuba más buques de guerra, porque no los tenemos y porque aunque los poseyéramos las costas de aquella isla impiden la navegación de los barcos grandes. Los cayos que rodean á Cuba son un gran peligro para ellos. No quiero que nos ocurra lo que con el *Destructor*, que por dedicarlo á ciertos servicios ha experimentado bastantes daños.

Ahora mandaremos á Filipinas los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

También se ha dado orden á los arsenales para que prescindan de leyes y reglamentos y activen los trabajos que se ejecutan á fin de que en el plazo más corto posible queden terminados.

Pronto tendremos en disposición de navegar al *Lepanto* y poco después al *Carlos V*.

Entre tanto, se realizarán las obras que necesitan el *Pelayo*, el *Destructor*, la *Numancia* y la *Victoria*.

A algunos se les pondrán calderas de más velocidad y que además hacen menos gasto de carbón.

La *Numancia* y la *Victoria* se dedicarán á la defensa de algunos puertos, uno de los cuales será el de Cádiz.

«La dama de las camelias»

Con motivo de la milésima representación del célebre drama de Alejandro Dumas (hijo), M. Jules Huret, crítico de teatros de *Le Figaro* de París, cuenta la siguiente odisea teatral.

Cuando Dumas concluyó su obra la entregó á su padre para que la presentase en el teatro Histórico, pero la obra no pudo ser representada porque quince días después concluyó el teatro sus tareas.

Después de esto *Hortén* leyó el drama, pero se lo devolvió á su autor sin dignarse hacerle la menor reflexión.

En el teatro del *Gimnasio*, donde por entonces se presentaba la *Manon Lescaut*, devolvieron el drama pretextando que no querían representar dos obras del mismo género.

D' *Ennery*, que tenía gran influencia en el teatro Histórico, llevó de nuevo la obra; pero la dirección del mismo la devolvió, manifestando que el drama era insuficiente por comenzar una temporada.

Paul Ernest recibió la obra para el teatro del *Vaudeville*, el cual trionfó pocos días después.

Entonces Dumas leyó su drama á la *Dijet* que no se sintió con las aptitudes que se necesitan para una obra de tal naturaleza.

Enviado el manuscrito á M. *Lesour*, nuevo director del *Vaudeville*, se lo devolvió á Dumas con el portero, diciéndole que *aquello* no le convenía.

Por último, M. *Hippolyte Worms* (que después creó la parte del Doctor de dicha obra, asistió á una lectura del drama y le gustó tanto, que no dejó de insistir tenazmente con monsieur *Bouffé* (director entonces del *Vaudeville* en unión de *Lesour* y *Cerdillac*), hasta que consiguió la admisión de *La dama de las camelias*; pero la obra no pudo ser representada en todo un año por oponerse á ello el censor imperial M. de *Beaufort*, el cual consolaba al autor por tan larga demora diciéndole:

«De todas maneras, le hacemos á usted un favor con no representar su obra, la cual no pasará del segundo acto.»

¡Por fin! la obra fué representada con éxito

extraordinario el día 2 de Febrero de 1852; pero para conseguir que el drama fuese puesto en escena tuvo que intervenir con su valioso apoyo, nada menos que M. de *Morny*, ministro omnipotente del Emperador Napoleón.

Gracias al Cánovas de aquellos tiempos, *Alejandro Dumas* consiguió que se le hiciera justicia.»

El trigo en 1896

La revista *Bulletin des Halles* se ocupa ya, como todos los años, de la producción del trigo en el mundo, según los datos más exactos recogidos acerca de la cosecha de 1896 y su comparación con el año anterior.

Un país que, como España, dedica de sus 50 millones de hectáreas superficiales, 14 millones al cultivo de cereales, representando el trigo entre éstos una cosecha media anual de 35 millones de hectolitros no puede descuidar el conocimiento de estas estadísticas agrícolas, y creemos que la prensa de gran circulación debería dedicar un poco más de espacio en sus columnas á tan importantes cuestiones, aún á riesgo de que los amantes del crimen de actualidad se vieran defraudados en su folletín sensacional, escrito con la colaboración de *Jacques* y *curiales* ansiosos de verse jaleados en letras de molde.

Por nuestra parte, dentro de la medida escasa de nuestras fuerzas, cumpliremos lo que consideramos un deber de publicidad, y á las cuestiones de intereses materiales que más importen al país seguiremos dedicando el mayor espacio posible.

Volviendo al trigo y á su producción en el mundo en esta última cosecha, veamos qué dice el *Bulletin des Halles* en su importante trabajo de gran laboriosidad, porque es el resumen de voluminosas correspondencias y telegramas que, dirigidos á dicha revista especial, dan á sus datos un valor auténtico que constituye su mayor garantía y autoridad.

He aquí un cálculo comparativo de la producción probable de 1896, comparada con la de 1895:

PAISES	Producción probable 1896.	Producción 1895
	Hectolitros.	Hectolitros.
Europa.		
Rusia.....	124 000 000	142 100 000
Francia.....	119 000 000	119 500 000
Hungría.....	51 500 000	52 300 000
Austria.....	14 000 000	14 500 000
Italia.....	42 300 000	37 400 000
Alemania.....	39 000 000	37 200 000
España.....	27 000 000	36 200 000
Rumanía.....	25 500 000	24 200 000
Inglaterra.....	22 000 000	13 900 000
Turquía europea.....	16 500 000	14 000 000
Bulgaria.....	15 000 000	13 900 000
Bélgica.....	7 000 000	6 800 000
Rumelia.....	4 400 000	4 000 000
Servia.....	3 400 000	3 100 000
Portugal.....	2 200 000	3 000 000
Grecia.....	1 900 000	1 600 000
Holanda.....	1 800 000	1 700 000
Dinamarca.....	1 700 000	1 500 000
Suecia.....	1 600 000	1 200 000
Suiza.....	1 500 000	1 400 000
Noruega y diversos.....	900 000	800 000
Total.....	522 200 000	530 300 000

América.		
Estados Unidos..	160 000 000	175 000 000
República Argentina.	21 000 000	27 000 000
Canadá.....	13 000 000	17 000 000
Chille.....	5 600 000	6 000 000
Total.....	199 600 000	225 000 000

Asia.		
India.....	63 800 000	84 900 000
Asia menor.....	11 500 000	11 000 000
Persia.....	7 000 000	6 500 000
Siria.....	3 800 000	3 500 000
Total.....	86 100 000	105 900 000

Africa.		
Argel.....	6 400 000	7 500 000
Egipto.....	5 400 000	5 100 000
Túnez.....	2 000 000	2 400 000
Colonia del Cabo.....	1 300 000	1 100 000
Total.....	15 100 000	16 100 000

Australia.		
Total.....	8 400 000	11 400 000

Total general. 831.400.000 888.700.000

Resumiendo estos datos en cifras concretas, hallamos:

	(EN MILLONES DE HECT. LITROS)		
	1895	1896	Diferencia
Europa.....	530,3	522,2	- 8,1
América.....	225,0	199,6	- 25,4
Asia.....	105,9	86,1	- 19,8
Africa.....	16,1	15,1	- 1,0
Australia.....	11,4	8,4	- 3,0
Totales ..	888,7	831,4	- 57,3

La recapitulación de estas cifras demuestra que existe un déficit de producción respecto al año último de 57.300.000 hectolitros.

Todas las partes del mundo acusan disminución; la más importante proviene de América, donde los Estados Unidos y Canadá solamente acusan una cosecha inferior en 19 millones de hectolitros á la anterior. La producción de la República Argentina señala asimismo una disminución de seis millones de hectolitros.

En Europa, la cosecha de trigo es muy variable, según los países. En Rusia nótese una disminución de 18 000 000 hectolitros, compensada por un aumento en Italia, Alemania, Rumanía, Inglaterra, Turquía europea, Bulgaria, Rumelia y Servia.

Acusan déficit Austria-Hungría, España y Portugal.

En Francia la cosecha es aproximadamente igual á la del año último.

En Asia, las Indias son las que producen más trigo, dado que de China y el Japón es imposible obtener datos que permitan establecer una evaluación sobre bases serias, y donde la producción es desconocida. La disminución en las Indias es de más de 21 millones de hectolitros.

La producción africana es relativamente poco importante, y en Argelia, á consecuencia de haberse prolongado la sequía al principio, la cosecha ha sido deficiente.

En cuanto á Australia el déficit ha sido tal este año, que ha necesitado para subvenir á sus necesidades importar trigo y harina de los Estados Unidos, y particularmente de California, siendo así que de ordinario disponía de sobrante para la exportación.

En la estimación así de la producción como de las importaciones y exportaciones probables

de trigo, ya comprendida la harina contada como trigo.

Hemos de añadir que con los progresos de la molinería en el extranjero, la exportación de harinas desempeña algún papel; sobre todo en los Estados Unidos. En Austria Hungría, en otras ocasiones, era relativamente importante, pero tiende á disminuir cada año por razón de la competencia hecha por los Estados Unidos, y también por consecuencia de los progresos de fabricación realizados en los países importadores.

La calidad de los trigos debe también tenerse en cuenta bajo el punto de vista de la producción; todo el mundo sabe, en efecto que los buenos trigos, bien acondicionados, acusan un rendimiento en harina superior al de los trigos de calidad mediana. De una manera general, la calidad puede considerarse como satisfactoria en Europa, exceptuando á Rusia y Austria-Hungría.

NOTICIAS

De la Capital:

El señor Alcalde tuvo ayer la atención de comunicarnos el siguiente telegrama, que acababa de recibir, expedido por el señor Ministro de Hacienda:

«Madrid 22 S. tiembre, 11'30.

Ministro Hacienda Alcalde.

Suspendida subasta Consulado. Instrúyese expediente para que tan hermoso monumento, se conserve en honor nuestras glorias arquitectónicas nacionales.»

Por el anterior despacho, se vé el inmediato y satisfactorio efecto que han tenido las gestiones encargadas por el Ayuntamiento á la Alcaldía y por ésta á los Diputados señores Maura y Conde de Sallent, las cuales hacen esperar que la casa del Consulado se libre de la venta y, por lo tanto, de la demolición; y que continúe en su vecindad con la Luján, de la cual debe considerarse como extensión y apéndice artístico.

Esto en cuanto al interés de la cultura; que en cuanto al interés económico de la venta, cabe mucho que decir sobre si la finca en cuestión, declarada propiedad del Estado, por su origen y por las entidades que la costearon puede venir incluida de derecho (como de hecho lo ha sido) en la categoría mencionada.

Ha sido nombrado guardia particular nocturno de la calle de San Nicolás, Brossa y adyacentes, Francisco Gaal que había solicitado dicho destino.

Se han habilitado ya algunas dependencias del nuevo cuerpo de edificio destinado á oficinas del ayuntamiento de esta ciudad, aun cuando no está del todo terminado.

El primer tren descendente llegó ayer por la mañana con un poco de retraso por efecto de arrastrar 21 vagones y coches llenos de pasajeros, la mayor parte de los cuales eran reclusos excedentes de cupo del reemplazo de 1894, que vinieron á incorporarse á esta zona, desde donde serán destinados á los diferentes cuerpitos que guarnecen estas islas.

Ayer llegó á esta ciudad el oficial de marina D. Francisco Enseñat, recientemente nombrado segundo comandante del Puerto de Palma.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Manacor, el letrado D. Bartolomé Bonet Mas, que ejercía el cargo de suplente.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor *Bellver* que salió ayer tarde de nuestro puerto, figuraba el diputado provincial D. José Socías acompañado de su distinguida señora.

El vapor *Bellver* salió á las cinco de la tarde ayer, salió de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

- Doña Francisca Sureda.—D. Luis Estáras.—D. Bartolomé Quetglas.—D. Carlos Gómez é hijo.—D. Miguel Pons.—D. Juan L'odrà.—D. Francisco Amengual.—Doña Flora Lopa.—D. Miguel Matas.—Un individuo de tropa.—D. José León y su señora.—D. José Aguiló, señora é hijo.—Un médico militar.—D. Ventura Santigosa.—D. Agustín Ferrer.—Señor Obrador.—D. Juan y D. Pedro Palmer.—Don José Oliver.—D. José y D. Mariano Oleza.—D. Andrés Serra.—D. Antonio Ferrer.—Don José Fernández.—D. Manuel Balaguer.—Don Antonio Pascual.—D. Antonio Serra.—D. Juan Armengol.—D. Juan y D. José Bonet.—Don Julio Romero.—Doña Antonia Ballester.—Don Pedro Martí.—D. Juan Ginart, su señora y dos hijas.—D. Antonio Fábregas y su señora.—D. Pedro Gisbert.—D. Jerónimo Sureda é hijo.—Un soldado.—Señor Sánchez Miró, señora y dos hijas.—D. Joaquín Mas.—D. Juan Soler.—D. Juan Font.—Doña Margarita Mir.—D. Francisco Terradas.—Doña María Roselló.—D. Juan Vidal.—Doña Esperanza Roselló.—D. Juan Mascaró.—D. Miguel Roca su señora é hijo.—D. Juan Fiol y su señora.—D. Juan Femenia.—D. Jaime Fuster.—D. Pedro García.—D. Miguel Valls é hijo.—D. Luis Piña.—D. Juan Pons.—D. José Socías y señora.—Don Emilio Sureda.—D. Juan Mir y un individuo de tropa.

de aquellos que les dominan, seres que creen aparecer más alto porque rebajan á cuanto les rodea, y porque imponen su voluntad á otros débiles é inofensivos que se doblan gimiendo bajo su yugo, como las espigas bajo el brazo que las siega. Con tal carácter y una estatura y formas casi atléticas, vigoroso como *Ajax* é irritable y caprichoso como un niño mal criado; en el seno de la familia, donde el carácter más duro se desprende aunque no sea sino por unos instantes de su tosca rudeza, Pedro hacía gala de ostentarse con todo su despótico orgullo y su fiero predominio. Sin embargo, Pedro no era un hombre malo, amaba á su mujer y á sus hijos entrañablemente, aunque los amaba á su manera, contrariándolos en general, por ese temor pueril de las inteligencias limitadas de que confesando un error menoscaban su autoridad. Así era que á la menor oposición se levantaba su ancho pecho como un mar alborotado, encendíase su rostro como si toda la sangre se agolpára á él, sus ojos pardos chispeaban como los del gato en la oscuridad, y asemejábanse á tirantes cuerdas las pronunciadas venas de su frente; su voz se enronqueció trabándose su lengua como la de un tartamudo, lanzando las palabras ya lentas é ininteligibles, ya en presuroso desahucio y á borbotones, como el líquido de una botella que se vacía de golpe. Entonces su

puño que se enarbolaba con harta frecuencia y que semejante al de los héroes de la antigüedad y el *Porthos* de Dumas podría derribar á un toro, caía como palo de ciego sobre lo que encontraba más cercano. Por fortuna estos raptos pasaban con extraordinaria prontitud, calmándose al efervescente cólera, á veces una sola palabra, como detiene la espuma del champañ el contacto del dedo en el borde de la copa. Frasquita, que no temía á su esposo y que encontraba siempre una expresión á tiempo para desarmar su ira, no había logrado, sin embargo, dominarle Andrés solamente, conociendo que el flaco de ese *Hércules* era el orgullo, adulándole sin cesar le manejaba á su antojo inspirándole las ideas que más le convenían y que Pedro practicaba como inspiraciones propias. Esta era la gran máquina y Andrés la inteligencia que por medio del vapor pone en movimiento las dentadas ruedas y los rápidos cilindros sacando inmenso partido de la fuerza motora. Así fué que en cierto negocio de contrabando, al que comenzaba á darse Andrés, éste salió bien de las garras de la justicia, al par que Pedro y otros infelices que habían ido únicamente para ayudarle, pudieron á duras penas librarse del grillete.

Dos meses hacía que ambos primos se hallaban sin colocación, por lo que Pedro, que se aburría de su ocio, pasaba la mayor parte del

Según el que se publica en el periódico de esta ciudad.

Según el que se publica en el periódico de esta ciudad.

Por una pareja de carabineros fué apresado días pasados junto al baluarte de Abelardo dos bultos de tabaco de contrabando de once kilogramos de peso cada uno.

La misma fuerza apresó otro bulto de tabaco de dieciséis kilogramos de peso en la puerta de San Antonio.

La Dirección General del Tesoro Público y ordenación General de pagos del Estado ha acordado abrir en la Delegación de Hacienda de esta Provincia, los créditos que á continuación se expresan:

Table with 2 columns: Item description and Pesetas. Total: 81.260

A las cuatro de la tarde de ayer falleció el obrero Bernardo Sastre, que por la mañana había tenido la desgracia de caerse desde lo alto del tejado de la casa número 27 de la calle de la Soledad, cuyos detalles publicamos en nuestra edición de ayer.

El segundo inspector de policía señor Aparici mandó encerrar anteañoche en el depósito de Capuchinos á varios sujetos que estaban promoviendo escándalo en la calle del Campesanto.

Ayer por la tarde se embarcaron en el vapor Belver con destino á Cuba varios individuos de tropa pertenecientes á la 7.ª compañía del Provisional que quedaron en esta ciudad por enfermos el día del embarque.

Por telegrama que recibió ayer tarde de Madrid el segundo teniente de este regimiento regional Don Leonardo Oliver Moraguan, se le comunicó que á consecuencia de haberse presentado numerosos oficiales voluntarios para formar el quinto batallón provisional de Puerto Rico, queda sin efecto su destino á dicho batallón.

Esta mañana se empezarán en el Instituto Balear los exámenes de las asignaturas de Rhetórica y Poética, Aritmética y Álgebra y Geometría y Trigonometría.

Anoche cerca del Club de Regatas ocurrió un incidente que no paró en desgracia porque Dios no quiso.

Algunos chiquillos de estos que forman «la delicia y el mejor ornamento» de esta capital, se entretuvieron en colocar una serie de fósforos de raído sobre los raíles del tranvía; y al pasar éste por el sitio expresado estallaron sucesivamente.

Oír la leve explosión una señora que venía en el coche y arrojarse de él ciegamente, fué todo uno. Rió por el suelo, mientras el tranvía continuaba su marcha á gran velocidad. Hasta momentos después no fué advertido por los conductores el accidente y entonces se paró el coche, pudiendo de nuevo ser recogida aquella señora quien no sacó del trance más que algunas contusiones, si bien pudo costarle la muerte.

Recuerdos mallorquines

Día 23 de Septiembre 1684

Llegó un despacho de Ibiza dando cuenta de que los franceses habían incendiado parte de la isla de Formentera. Celebróse consejo de Guerra y se determinó enviar una compañía de 150 hombres que estaba organizada con destino á Palermo, la cual salió el día siguiente.

Bibliografía

Verdaderamente sugestivas por más de un concepto son las dos páginas que con tipos y escenas de Filipinas publica Blanco y Negro en su número de la semana que transcurre. No lo son menos las demás notas de la sección de Actualidades, representando embarques de tropas en San Sebastián y en Palma de Mallorca, detalles muy interesantes de la traída de aguas en la primera de estas poblaciones, y retratos de los principales anarquistas procesados en Barcelona y de las autoridades que más han figurado en dicho proceso.

En la parte artística de este número hallarán los favorecidos de nuestro colega las acreditadas firmas de Méndez Brings, Martínez Abades, Huertas, Macachis y Albertí, y en la primera página la del laureado artista Emilio Sala al pie de un bellísimo dibujo titulado El tesoro de Guarranz, hecho expresamente para el Blanco y Negro.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

El nuevo capitán general

Madrid 22 á las 4 t. (Urgente)

San Sebastián.—S. M. ha firmado varios decretos; entre otros, uno admitiendo la dimisión del capitán general de Baleares, don Agustín Araoz, y nombrando al Sr. Correa para desempeñar aquel cargo.

El «Gallard». — La «Nautilus». Madrid 22 á las 4 t.

Habana.—Ha llegado el trasatlántico Gallard, que conducía tropas. El desembarco se hizo sin novedad y en medio del mayor entusiasmo.

Se ha ordenado que la corbeta Nautilus se aliste para un viaje de instrucción.

De viaje

Madrid 22 á las 9'30 n.

San Sebastián.—El Sr. Pidal ha marchado á Madrid. A un periodista que se le acercó le dijo que es inexacto que haya hecho las declaraciones que le atribuyó la prensa.

Ha llegado el obispo de León. Inmediatamente cumplimentó á la Reina.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día 19 de Septiembre: Rectificación de un error cometido en el anuncio de la subasta de conducción del correo entre Manacor y Capdepera. Pago de expropiaciones para obras de carretera. Ordenes para la busca de dos fugitivos. Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa. Admisión de cupones de la deuda pública. Venta de los efectos de faluchos apresados por guarda-costas. Condiciones para la construcción de una alcantilla en la Rambla. Venta de pinares y bosques de los predios Romanona y Torá, del término de Calviá, Son Parot y Son Gil, del de María, Son Fulsos, del de Santa Margarita, y Son Dameto, del de Espórlas. Otra de una finca situada en Ibiza. Aviso á los parientes, por ambas líneas, paternales hasta el cuarto grado civil, del soldado fallecido Jaime Quintan Bosch, para que declaren en un exhorto dimanante de expediente de abintestato que se sigue en Santander.

Oficinas públicas

Escuela Provincial de Bellas Artes de las Baleares

Anuncio. A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1896 á 97 se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas.

- Clases nocturnas para alumnos: 1.ª Aritmética y geometría propias del dibujante. 2.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación. 3.ª Dibujo lineal y de adorno. 4.ª Modelado y vaciado de adorno. 5.ª Dibujo de figura. 6.ª Dibujo de paisaje y perspectiva. 7.ª Dibujo del antiguo y ropajes. 8.ª Dibujo del natural y anatomía pictórica.

- Clases diurnas para señoritas: 1.ª Aritmética y geometría elemental. 2.ª Dibujo lineal. 3.ª Dibujo de adorno. 4.ª Modelado y vaciado de adorno. 5.ª Dibujo de figura. 6.ª Dibujo de paisaje. 7.ª Dibujo del antiguo. 8.ª Dibujo de colorido.

La matrícula se abrirá el día 26 del corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce á una de la tarde para las clases diurnas. Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.—Palma 19 de Septiembre de 1896.—El Director.—Ricardo Anckerman.

Sociedades y Corporaciones

Comandancia de la guardia civil de Baleares.

A las once de la mañana del día 29 del mes actual, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del cuerpo en esta ciudad, calle de los Frailes n.º 1, la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la Remonta de señores oficiales de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisición. Palma 19 de Septiembre de 1896.—El segundo jefe, José Vilches Sanchez.—V.º B.º.—El primer jefe, P. Portas.

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 3 de Octubre próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta del acopio y extensión de la primera capa de balasto de las dos primeras secciones (Santa María á Algaida.)

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 700 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 50 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciere el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 22 de Agosto de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moraguan.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta el acopio y extensión de la primera capa de balasto de las dos primeras secciones (Santa María á Algaida) del ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de «(aquí el importe en letra y en pesetas)».

Fecha y firma. 6--1

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 20.—Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios:

Día 20.—D. Rafael Nadal Beltrán con doña Catalina Roca Garcías. D. Miguel Castell Torrandell con doña Catalina Peña Estrany.

Defunciones:

Día 22.—Ninguno.

Hospita provincial:

Día 21.—Entradas, 4: 2 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay stratus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

In. dancias.—Al orto estaba calma en el puerto y en la punta de San Carlos corría entablado el S. O; la marejada era del viento y el horizonte estaba calmoso. A las seis se generalizó el viento y sopló fresco durante la mañana por la tarde abonanzó quedando muy flojo al ocaso.

No. ias.—Entraron los veleros bergantín goleta Temerario, laud Pepito y barca de bou Santo Cristo y los vapores Unión y Cabrera. Salió el Belver para Barcelona.

Buques fondeados:

Día 22.

Goleta española Joven Temerario, de 94 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Vicens, con 8 trip. y efectos. De Marsella.

Laud español Pepito, de 8 toneladas, matrícula de Ibiza cap. D. J. Mari, con 4 trip. y efectos. De Alicante.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Cabrera, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques despachados:

Vapor español Belver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Cabrera, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip. pas. valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Mataderos:

Día 22.—Reses acríf caídas para el abasto público.

—Breyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borracos, 0.—Corderos 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Pasatiempos

—¿De dónde se viene por aquí, Sr. D. Lucas?

—Del cementerio.

—¿Hombre!

—Estoy concluyendo un panteón.

—¿Algún encargo?

—No, señor; es un panteón para mí y para los míos.

—Pues que lo disfruten ustedes con salud.

—Se habla de un marido muy celoso, delante de su mujer:

—Señora—le dice uno—he oído que su marido anda mal de los ojos. ¡Si irá á perder la vista!

—¡Imposible! La tendrá siempre fija en mí.

—En un tribunal:

—Procesado, ¿conoce usted á María R...?

—No, señor.

—¿Pues no es su mujer de usted?

—Sí, señor.

—¿Y cómo dice usted que no la conoce?

—Cree usted, señor juez, que si yo la conociese, me hubiera casado con ella?

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

Los emperadores de Rusia

Madrid 22 á las 9 n.

9'15 n.

Ha llegado á Leith el Yate imperial que conduce á los emperadores de Rusia.

La escuadra inglesa fondeada en aquel puerto les tributó el saludo de ordenanza.

El príncipe de Gales y el duque de Comangt pasaron á bordo á saludarlos teniendo una entrevista cordial.

Los soberanos almorzaron á bordo del yate.

Los emperadores desembarcaron más tarde á tierra.

Las tropas de guarnición en aquella ciudad les hicieron los honores de ordenanza.

Para presenciar el desembarco acudió al muelle un numeroso gentío á pesar de la lluvia que caía.

La acogida ha sido entusiasta.

Telegrama de péame

Madrid 22 á las 10 n.

S. M. la Reina envió un telegrama al Arzobispo de Manila, dándole el pésame por los frailes que han sido asesinados cobordemente por los indígenas subrevidos.

El señor Canovas ha negado importancia á las manifestaciones hechas por el Príncipe D. Cárlos.

Oficial de Cuba

Madrid 23 á la 1'45 m.

Un despacho oficial de Cuba recibido en el Ministerio de la Guerra, confirma las noticias que telegrafió ayer.

Añade que han ocurrido algunos otros pequeños encuentros que carecen de interés.

Se asegura que el cabecilla Antonio Maceo se encuentra en Pueblo Nuevo.

Han salido varias columnas en su persecución.

Mas sobre los Emperadores

Madrid 23 á la 1'50 m.

Los Emperadores de Rusia han cruzado la capital de Edimburgo llegando á las cuatro de la tarde en Dundee.

En Galway (Irlanda) la policía ha descubierto un importante depósito de dinamita.

Han sido detenidos algunos individuos que aparecen complicados en el asunto.

De Manila.—Noticias oficiales

Madrid 23 á las 2 m.

Un telegrama que el general Blanco ha remitido al Gobierno, da cuenta de que los insurrectos atacaron varias veces á las avanzadas siendo rechazados con denuedo por nuestras tropas.

En los dos encuentros que tuvimos con el enemigo nos causaron siete muertos y once heridos.

Los rebeldes tratan de correrse y pasar á otra provincia.

De la Habana.—Llegada de nuevos refuerzos.

Madrid 23 á las 2'30 m.

Comunican desde la Habana que han llegado á aquel puerto los vapores Guadalupe y San Francisco conduciendo tropas expedicionarias.

A los soldados se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

Coruña.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á la Habana el vapor Ciudad de Gádiz que conduce el batallón asturiado.

Los expecionarios fueron despedidos en el muelle por un numeroso gentío dando vivas al Ejército, á España y á los Reyes. Ha reinado gran entusiasmo.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public values and their corresponding prices.

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

De la Capital:

El señor Alcalde de esta ciudad dirigió ayer al señor Presidente del Consejo de Ministros y a los señores Ministros de Fomento y Hacienda, Conde de Sallent y Maure, el siguiente despacho telegráfico:

«Ayuntamiento sesión celebrada hoy bajo mi presidencia, acordó suplicar V. S. interponga valimiento para que Ministro Hacienda, ceda esta ciudad edificio Consulado, asegurando así conservación joya artística e historia pase manos particulares por subasta anunciada 17 Octubre, cuyo traspaso sometería nuevo dueño mutilación derribo monumento merecedor perpetuarse, utilísimo para instalar nueva biblioteca municipal.»

A las diez de la mañana de hoy ha fondeado en el puerto de Mahón el buque de guerra *Flavio Gioia*, el cual hace poco tiempo visitó nuestro puerto.

El señor Alcalde de Pollensa ha participado a este Gobierno de provincia haberse declarado un caso de viruela en la casa núm. 1 de la calle de Buena Vista de aquella villa, habiéndose tomado todas las medidas para evitar el contagio.

El de Porreras manifiesta á la referida autoridad que los atacados de la enfermedad indicada de dicha villa siguen en un estado relativamente bien.

Por el Ministerio de Estado se ha comunicado á este Gobierno de provincia que con fecha de 17 de Agosto último se concedió á D. Juan Luis Esterlich la autorización correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Vicesul de Grecia en esta ciudad.

Debiendo procederse al nombramiento de un práctico de número para el servicio del puerto de Ibiza, se hace público á fin de que todos los pilotos puedan hacer uso de su derecho dentro el plazo de un mes á contar de la publica-

ción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

En la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo del permiso solicitado por Jacinto Antoli Rosselló, para establecer un motor á gas en la planta baja de la calle de San Francisco con destino á la fabricación de confites y demás objetos de su industria.

Habiendo terminado el mes de licencia que le fué concedido por enfermo, se ha vuelto hoy á encargarse de su destino de Ingeniero Agrónomo Jefe de esta provincia D. Francisco Satorras.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad Literaria de Zaragoza, á favor de D. Francisco Paigserver Rentierre.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el nombramiento de marinero interino del Lazareto sucio de Mahón hecho á favor de D. Julio Sanz Canet, y nombrado marinero celador interino de dicho establecimiento á Don Gaspar Ferragut Vela, ambos con el haber anual de 750 pesetas.

Por renuncia del interesado se ha decretado con fecha de hoy la caducidad de la mina de lignito «Bleas» sita en el término municipal de Calviá, y en su consecuencia declarado franco y registrable el terreno que comprendía.

Habiendo solicitado de este Gobierno de provincia la autorización para trasladar de un punto á otro del cementerio de esta ciudad el cadáver de Antonio Bernat Sureda, fallecido el día 21 de Julio de 1894, se ha nombrado á los médicos D. Guillermo Rosselló y D. Juan Mauer, para que procedan al reconocimiento del referido cadáver y certifiquen si hay inconveniente ó peligro para la salud pública con la exhumación y traslación del mismo.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al Director de Sanidad del puerto de

Mahón, D. Ramón Alvarez Fuster, y nombrado para que se haga cargo de dicha dependencia durante su ausencia el médico suplente don Federico Llansó.

Por Real orden de 11 del actual fué nombrado auxiliar celador interino de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, D. Juan Torres Roig, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Hoy se ha recibido en este Gobierno de provincia el siguiente despacho telegráfico del Subsecretario Ministerio de la Gobernación.

Madrid 21 (5 50 t.)

Con fecha de hoy se comunica al Director de Sanidad del puerto de Barcelona el siguiente telegrama á visto un telegrama relativo al buque procedente de América con cargamento de carnes muertas de ganado vacuno y lanar conservadas por inyecciones cloruro sódico.

Tratándose de un nuevo procedimiento mientras se resuelve de acuerdo con los cuerpos consecutivos técnicos y conforme á las disposiciones 1.ª y 2.ª de la Real orden de 31 de Diciembre de 1887 (Gaceta 4 de Enero 1888) y Real orden 6 de Septiembre de 1888 (Gaceta del 8) someta V. S. dichas carnes procedentes extrajero análisis microscópico para analogía con carnes cerdo y en garantía de la salud pública con arreglo á disposiciones vigentes.

Lo que comunico V. S. para su cumplimiento.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Más detalles de un encuentro
Madrid 22 á las 8'30 m.

Continuando los detalles del encuentro ocurrido fuera de Calabazar, la columna seguía portándose heroicamente, logrando que los rebeldes se batieran en retirada.

Ha resultado herido gravemente el cabecilla Castillo y levemente el cabecilla Delgado.

Los rebeldes huyeron á la desbandada, sin poder retirar once cadáveres, los cuales tenían una cuerda en el cuello, sistema que emplean los rebeldes para que nuestras tropas no los cojan.

La columna tuvo dos soldados de caballería muertos y otros dos heridos.

También resultaron muertos 29 voluntarios y tres heridos.

Han desaparecido varios voluntarios.

Habana.—Noticias particulares.
Madrid 22 á las 9'40 m.

Habana.—Se asegura que en el combate librado cerca de la Candelaria, murió el cabecilla Julián Zaraga, abogado y que había ejercido en el Juzgado de instrucción de esta capital.

En el combate sostenido contra los rebeldes en el poblado de San Cristóbal, el cabecilla Bermudez fué herido de varios balazos en las piernas.

De Viena.—Colisión

Madrid 22 á las 9'50 m.

Viena.—Mientras la Asociación de socialistas cristianos establecidas en esta capital, estaba celebrando una reunión, se presentaron otros socialistas á los cuales negaron la entrada.

Por este motivo se produjo una colisión, resultando varios heridos.

La policía intervino en la contienda, dispersando á los manifestantes.

Se han hecho varias detenciones.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, rojigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 21—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidad de farmacias, nacionales y extranjeras.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Depósitos en Palma:—J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Canarias, Ponce y Areibo, saldrá directamente de este puerto el 26 de Septiembre el vapor

Martin Saenz

Admite carga á vela y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabina prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la Compañía, MARTINEZ Y PLAZAS, San Juan 20, Palma



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidad de farmacias, nacionales y extranjeras.



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NUEVOS

PALMA

Imprenta de Amengual y Matzner

Vino Uranado Pépsico

El vino Uranado Pépsico de J. Torrens, el primero y único elaborado en esta forma en España mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos cien veces bien experimentados y acreditado por un reconocidamente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectas de enfermedad denominada DIABETES.

Es de un sabor fresco y gustoso sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

DEPOSITOS.—En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS

Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Colegio del Divino Corazón, de 1.ª y 2.ª enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO BALEAR

En este establecimiento (Cavallería, núm. 19—Palma) se admiten alumnos internos, mio-pensionistas, permanentes y externos.

Diez años de brillantes resultados, son suficiente garantía para los padres de familia.

Dratne el curso próximo los alumnos de «repaso» tendrán sus clases á horas distintas de los de enseñanza privada.

Contátese con persona idónea y de absoluta confianza para acompañar á los chicos que lo soliciten.

Para más informes, dirigirse al director.

BARBERO

Se necesita un oficial en la barbería de la calle de la Harina, número 1, ó Samaritana, 24.

Billar

Se desea alquilar uno que esté en buen estado. Informes «Centro de Anuncios», Constitución, 37.

Se compran

y venden fincas. Informes, Constitución número 37.

LECCIONES DE INGLES

La Srita. D.ª Emilia Logrange

Nuevo y rápido método de conversación. Lecciones á domicilio. También se organizarán cursos así que se reúna un número suficiente de alumnos.

Dirigirse Plaza de la Constitución, 44.

Nodriza

de 22 años leche de 40 días. desea encontrar criatura para criar en su propia casa. Informes, Consolación, 15 tienda.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, alcoras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

CERVEZA

MARCAS MUNICH LEGÍTIMA

Catalana MORIX dos clases.

De venta.—En la Forchatriu de Antonio Pascual, Castañoles del Berne.

HORNO

Se desea arrendar uno con buena parroquia y enseres correspondientes, situado en Santa Catalina, calle de la Purisiana núm. 78.

Informes en el principal.

BANOS DE LA CALLE DE S. SEBASTIAN

Número 81
Quedarán cerrados definitivamente el miércoles 30 de Septiembre 1896. 2-4

Horno

Se alquila uno con sus enseres. Informarán, San Nicolás 40.

Fábrica de chocolate

de **J. Mulet y Coll**

Casa fundada en 1834

5 y 7—Milonas-5 y 7—12—Birretería-12
Depósito de fiambres, embutidos y mantecas. Conservas de carnes, pescados, frutos y hortalizas. Vinos de mesa y postros. Licres de todas clases y aperitivos. Jabones, estearina, almidón etc. Cerveza, té, bicochos, galletas etc. Especialidad en cafés tostados diariamente á las 10 de la mañana.

Quesos de todas clases.

Depósito del «Rum Negrita» y «Anís Mone».

Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Venta

Se ve de un huerto de naranjos y otros árboles frutales de unas cuatro cuarteradas de capacidad llamado «el huerto de San Gileu» calle de Can Capas, carretera de Inca, en el término segundo de Palma.

Darén informes, calle de San Nicolás, número 9, principal.